

Controversia sobre la política en la modernidad

Alberto Rocha V.

En este ensayo se analiza y discute la formulación modernista-democrática de la política que fué hegemónica en el pensamiento político moderno y central en los procesos de modernización política, con la finalidad de valorar sus alcances, señalar sus limitaciones y criticar sus desarrollos extremos y perversos. Además se intenta establecer una nueva base teórica para la política a partir de una nueva conceptualización del poder político.

Introducción

En este trabajo nos abocaremos al tema de la política como práctica constitutiva de lo político, en los términos de la relación acción-objeto; situando en el centro de esta problemática la formulación modernista-democrática de la política que ha sido referencial (ideal deseado) y predominante (ideal practicado) en las sociedades burguesas y capitalistas.

Si bien es cierto que esta formulación de la política se situó en el centro de la modernidad política, dando lugar a su faceta “buena” o el despliegue de prácticas políticas democráticas, también desde esta fórmula se ha propiciado su faceta “mala” o el desarrollo de prácticas políticas autoritarias y perversas muy diversas. Ahora bien, queda claro que estos dos

Investigador des
CUIS-UdeC

tipos de prácticas son contradictorias, hasta irreconciliables, pero lo paradójico es que no han dejado de conformar una relación dicotómica, como dos caras de la misma “moneda” llamada política,

Es esta formulación de la política la que está cuestionada y en crisis en la fase final de la era moderna; dicho de otra manera, la Política también ingresa en el fenómeno de crisis-catástrofe de la modernidad política y: por lo tanto, sufre todas las consecuencias del caso. Entonces, los **problemas** que planteamos son los siguientes: ¿Por qué en el centro mismo de la formulación predominante de la política se instala la dicotomía democracia/autoritarismo? ¿porqué Y cómo estas dos facetas de la política logran acopiarse? ¿Cuáles son las Pautas por las que, desde esta concepción de la política, se induce a ciertas perversiones? ¿Cómo entender la frustración de todos aquellos innovadores y reformadores que contrapusieron “más política a la política” propósitos explícitos de arreglarla de acuerdo a fines éticos loables?

Entendemos por crisis de la política el despliegue de prácticas sociales específicas que, por estar fundadas “ambiguamente”, tanto en una racionalidad de liberación (de emancipación) como en una racionalidad instrumental del poder (de la dominación), generan diversas experiencias de prácticas políticas erráticas, extremas y perversas. Estas son experiencias de crisis de la política como práctica y, a la vez, son versiones de la crisis de la política como teoría. En este contexto, la política basada en una racionalidad liberadora-emancipadora o democrática ha jugado roles y desempeños importantes, aunque aún muy limitados al solo campo de lo político e incluso en este dominio de manera muy formal, superficial y limitada, en tanto solamente democracia representativa.

Estas cuestiones nos ponen frente al desafío de la refundación de la política en tanto invención y reinención de nuevas prácticas sociales Y Políticas y en tanto rescate-revaloración de aquellas como democracia, libertad, justicia, igualdad, diferencia, participación sociabilidad, ya probadas por la experiencia en las comunidades humanas. Asumir este desafío debería conducirnos a la definición de una nueva concepción de la política.

La práctica política

La política como práctica, en el mundo moderno, ha consistido en el despliegue de acciones humanas, en el ámbito del sistema político, para conquistar, distribuir y conservar el poder político, organizar una población, dar forma a un orden societal y realizar ciertos fines comunes a la sociedad entera. La política, como concepción en la modernidad, fue construida a partir de la racionalización acciones -> medios -> fines (“acciones orientadas ala consecución de medios para lograr determinados fines”), la que se traducía en la formulación Lucha -> Poder -> Bien Común. Ahora bien, lo que planteamos es que esta teorización de la política tiene como fundamento la razón instrumental del poder político o de la dominación; es decir, ella es elaborada, implícitamente, teniendo como fundamento la centralidad del concepto de poder político, aunque, explícitamente, los fines aparezcan como esenciales. Entonces, si el concepto de poder político ocupa implícitamente un lugar central en la definición de la política, los conceptos de acción y bien común se situarán implícitamente en la periferia. Esto es el síndrome del poder político en la política, presente desde los inicios de la modernidad política.

Sobre esta concepción de la política se pueden hacer las siguientes anotaciones:

- Su construcción teleológica explícita. Los tres conceptos se alínean de tal manera que los fines, que se encuentran al final de la cadena, condicionan la selección de las acciones y de los medios. Supuestamente, una vez definido el fin, las acciones y los medios también quedarían definidos y el “mecanismo” se pondría a funcionar automáticamente. Estos desarrollos son los que permitieron consolidar una visión universal de la política en la modernidad, en la medida que la búsqueda de fines societales concordaba éticamente la selección de los medios y las acciones. Además, acciones, medios y fines, los tres conceptos, se distinguían por la amplitud de sus contenidos. La política es un arte. Los políticos que la ejercitaron desde esta perspectiva teórica-práctica, se dice, fueron grandes políticos, por lo que se les ha denominado políticos “estadistas”. Dicho sea de

paso, esta raza de políticos ha sido muy escasa,

■ Su construcción cratocéntrica implícita. El medio “poder” es considerado centro y fundamento de la política por lo que las acciones y los fines se subordinarán a él. El poder político es tratado como “el” medio por excelencia de la política y será clasificado como valor escaso. Ahora bien, mientras estos desarrollos son implícitos prevalece la visión universal de la política, pero cuando se explicitan prima la visión particular de la política: “El fin justifica el medio” o el maquiavelismo. En este caso, la elección del fin libera al medio/poder de todo vínculo ético. El medio se independiza, toma la forma de un fetiche, muta en la herramienta “demoniaca” que los políticos desean poseer. En este contexto, los tres elementos de la fórmula empobrecen extremadamente sus contenidos: la acción es entendida solamente como lucha/conflicto; los medios son resumidos en el poder político; los fines tienden a perder universalidad y se particularizan. La política es una técnica. Los políticos que ejercitaron la política desde esta otra perspectiva teórica-práctica, se dice, fueron pequeños políticos, por lo que se les ha nombrado como “politiqueros”. Esta raza de políticos es muy numerosa, desgraciadamente.

No es una novedad decir que las fórmulas teleológica y cratocéntrica de la política fueron tempranamente expuestas en dos obras clásicas de la premodernidad: *Utopía* (1516) de T. Moro y *El Principo* (1513) de N. Maquiavelo, respectivamente. Ahora bien, cuando escribíamos líneas arriba sobre los aspectos explícito e implícito de la política, estábamos pensando en estas dos versiones de la política que se implican mutuamente como dos vertientes de un gran cuerpo teórico. Más aún, tenemos la sospecha de que estos dos aspectos de la política se relacionan entre sí como si se tratara de dos dimensiones: la externa/explicita y la interna/implícita. Consecuentemente, la política en la modernidad fue heredera de estas dos formulaciones de la política, de sus convergencias, divergencias y conflictos tanto prácticos como teóricos,

Fue Max Weber quien mejor expuso la problemática de la política moderna e intentó darle una solución. Para Weber, “todo hombre que hace política aspira al poder”, y el poder está fundado “sobre el medio

de la violencia legítima”. De allí que él recomendaba a los hombres de bien “evitar los caminos de la política” que, por vocación, busca realizar tareas “que no se les puede lograr que por la violencia”.¹ Weber logra penetrar inteligentemente en los problemas que plantea la política en relación con el poder y la violencia, la salida que esboza es muy importante pero no por eso abandona su pesimismo.

El poder político

El problema, como se ha podido notar, no es (tanto) la política sino su objeto señalado: el poder político. En sus investigaciones Weber busca diferenciar el poder real (de facto y de fuerza) del poder formal (racional y legal), y termina construyendo con este último una teoría de legitimidad. Lo importante para Weber es la legitimidad del título del poder y de la forma de dominio, y él piensa que esto se logra con base en la ley y de acuerdo con la ley: “La ‘autoridad’ de un poder de mando puede expresarse en un sistema de normas racionales establecidas (pactadas u otorgadas), las cuales encuentran obediencia en tanto que normas generalmente obligatorias cuando las invoca ‘quien puede hacerlo’ en virtud de esas normas. Así, tal sistema de normas racionales legitima al que dispone del mando y su poder es legítimo en tanto que es ejercido de acuerdo con las mismas”.² La ley como fuente de la legitimidad del gobernante y como respaldo de la legalidad de sus acciones. Es esto lo que le hace decir a Weber “se obedece a las normas y no a la persona”.³ En esta frase se inspirará N. Bobbio para escribir decididamente sobre el “gobierno de las leyes”: “que significa tanto gobierno de acuerdo con las leyes, o sea, en los límites impuestos por leyes preestablecidas, como gobierno mediante las leyes, es decir, a través de normas generales válidas para toda la colectividad...”⁴

¹Max Weber; *Le savant et la politique*, U.G.D'Éditions, París, 1963.

²Max Weber; *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1984, p. 706

³Idem, p. 7064.

⁴Consulta: N. Bobbio y M. Bovero; *Origen y fundamentos del poder político*, Ed. Grijalbo, México

N. Bobbio contribuye con el mejor esclarecimiento del problema introduciendo la diferenciación entre la legitimidad y la *legalidad* del poder político. La legitimidad se refiere al “título del poder” como “poder legítimo”: “Quien lo detenta tenga el derecho de tenerlo (no sea un usurpador)”. La legalidad se refiere al “ejercicio del poder” como “poder legal”: “quien lo detenta la ejerza de conformidad con reglas establecidas (no sea un tirano)”.⁵ En esta perspectiva, N. Bobbio desarrolla aún más su pensamiento. Así anota que, desde el punto de vista del soberano, es la legitimidad “lo que fundamenta su derecho” de mandar y la legalidad “lo que establece su deber”. Mientras que desde el punto de vista del súbdito, la legitimidad es “el fundamento de su deber de obedecer” y la legalidad es “la garantía de su derecho de no ser oprimido”.⁶ El autor de *Estado, Gobierno y Sociedad* subraya claramente la legitimidad porque piensa que ésta tiene un campo de acción amplio, más allá de la ley.

Podemos anotar que en las obras de Weber se encuentra un fuerte convencimiento del logro central de la modernidad política, el Estado de derecho. Para él, Estado moderno es burocracia y derecho es ley; la burocracia actúa racionalmente y la ley expresa la razón. A esta forma de Estado la concibe democráticamente, pero de la democracia no es tanto el sufragio universal (voto directo) el que le interesa como mecanismo de selección del “magistrado supremo”, más bien piensa en las buenas razones y artes del parlamento para cumplir con tan importante responsabilidad política (ética de la responsabilidad): “Toda clase de elección popular directa del magistrado supremo y, más allá de ésta, toda clase de posición política de fuerza que se funda en el hecho de la confianza de las masas y no del Parlamento... se encuentra en el camino hacia aquellas formas ‘puras’ de aclamación cesarística”.⁷ Weber estaba pensando, desde aquel entonces, en el rol del parlamento como contrapeso de un poder presidencial legitimado directamente por el voto popular. Él no confiaba en el pueblo y el voto de los ciudadanos. Encontraba que este voto no se apega

5 N. Bobbio y M. Bovero: Op. Cit., p. 30

6 Ibid

7 Max Weber. Op. Cit. p. 1109

racionalmente a la ley. Apuesta por el parlamento en la medida que encuentra a esta institución dotada de la racionalidad necesaria para seleccionar al soberano y producir las leyes. El fenómeno presidencialista, tan reiterativo en los regímenes políticos de este siglo, ha validado sus sospechas. Al parecer, Weber no valorizó tanto la democracia moderna como un mecanismo fundamental de selección y legitimación del gobernante, pues tenía muchos temores por los “rasgos plebiscitarios” que supuestamente aún guardaba. La democracia moderna no era tan racional en sus principios y reglas como él hubiera querido.

Entonces, es correcto el énfasis puesto por N. Bobbio (conjuntamente con M. Bovero) en sus análisis sobre “el proceso de legitimación del poder”: “Esto lo saben muy bien los gobernantes que jamás se contentan con establecer el propio poder solamente sobre la duración o sobre el respeto de la ley, sino que para obtener la obediencia de la que tienen necesidad se reclaman avalores como la libertad, el bienestar, el orden, la justicia”.⁸ Se podría añadir que, además, la legitimidad en los sistemas políticos modernos es el consentimiento ciudadano que logran los gobernantes a partir de la exposición de sus planes, proyectos y políticas; la demostración de sus capacidades en el quehacer público; la proyección de su imagen en la escena pública; la recepción de los medios masivos de comunicación, el trabajo de la opinión pública, etc.

Las cuestiones que queremos problematizar en este lugar del trabajo son varias y muy relacionadas entre ellas. Primero, en los sistemas políticos modernos, el poder formal no logró desterrar los poderes reales, sino más bien, sin descartar conflictos, se estableció una coexistencia entre ellos. En este sentido, las democracias representativas siempre han estado al acecho de los impulsos autoritarios. Segundo, el poder político real es una relación jerárquica de dominación/subordinación sustentada en el recurso de la fuerza o de la violencia; el poder formal es una relación entre gobernantes/gobernados, también jerárquica pero sustentada y enmarcada en la ley; en

5 N. Bobbio y M. Bovero: Op.Cit, p. 35

ambos casos estas relaciones llevan implícita otra relación, la de mando/obediencia. En ambos casos se tiene que obedecer y los que obedecen son los mismos; en ambos casos se tiene que mandar y los que mandan son del mismo grupo pequeño; en los dos casos se mantiene la relación élite/masas. Tercero, la democracia moderna que pretendía resolver estos problemas, sancionando una mayoría (sobre una minoría) depositaria de la voluntad popular, termina trastocándose en una simple relación minoría gubernamental/mayoría gobernada, por medio del mecanismo de la delegación-representación. En este sentido, la democracia moderna puede ser entendida como una teoría de la obediencia, de la docilidad, de la sumisión, de la rendición; entiéndase por esto nada más y nada menos que al ciudadano indiferente, abstencionista, despolitizado. Es por ello que Nietzsche se rebela contra las prédicas democráticas modernas durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX.

En la perspectiva de la problematización anterior, tratemos de profundizar un poco más. Diremos, si la política busca al poder político, y éste en sus formas real y formal es sinónimo de subordinación jerárquica, en un caso de facto (imposición) y en otro legal (consentimiento), entonces la política se revela como una “máquina” productora de subordinaciones jerárquicas o de poderes por doquier. En ambos casos la política aparece gobernada por el medio poder. Así, estamos frente a una cuestión fundamental que va a permitirnos unos desarrollos más.

Esta cuestión está presente en la formulación modernista democrática de la política de Weber, es decir, en ella la razón instrumental del poder está presente desde el inicio mismo de su elaboración. Por ello podemos decir que es muy ambigua. Y la ambigüedad se encuentra en el hecho de que la política en la formulación de Weber está conformada por dos grandes facetas: la autoritaria y la democrática. Ambas facetas coexisten como una relación entre lo implícito y lo explícito o lo oculto y lo visible, donde lo explícito-visible recubre a lo implícito-oculto. Imaginemos un momento de la política como una moneda, inmediatamente aparecerán sus dos caras, la iluminada-visible y la oscura-oculta, la democrática fundada en poderes formales

y la autoritaria fundada en poderes reales; en una reina la ley, en la otra impera la fuerza y la violencia. Como ya hemos visto, si ambas caras forman una unidad se debe ala relación que existe entre ellas por el común denominador mando/obediencia que comparten. Este común denominador permite la correspondencia estructural entre una y otra cara de la moneda llamada política; de tal manera se establece esta correspondencia que la moneda revela el agujero que lleva en el centro de su superficie. Este agujero es el que ha permitido y permite todos los intercambios, flujos, correspondencias, determinaciones, etc., entre una y otra cara de la moneda-política. Este agujero sólo ha contado con un guardián moderno, la ley. Pero como sabemos que la ley no es expresión pura de la razón, sino que ella misma es un producto de la política, entonces la ley misma está sellada por los significados del poder político. Se entiende, de este modo, que este guardián moderno no pudo ser un buen guardián de aquel agujero estructural, fue un guardián ambiguo, comprometido y parcializado. Este guardián moderno, la ley, ha tolerado el tránsito, por el agujero se entiende, de la democracia al autoritarismo y del autoritarismo a la democracia. En función de estos desarrollos podemos entender por qué, en la modernidad política, que es un orden societal capitalista, democracia y autoritarismo han coexistido regularmente y alternado periódicamente.

Estamos confrontados en la actualidad a los problemas de fondo de la politología. Dos son las interrogantes más importantes a plantear: ¿Qué pistas seguir para redefinir la política, su objeto y sus fines? ¿ES posible concebir el poder político de otra manera?

Lo político

La relación de la política y el poder político con lo político es muy rica puesto que permite conectara éstos con su fin y objetivo. Así el entendimiento de lo político, su forma y partes componentes, es clave para saber de la materia que tratamos. Según R. Fossaert, lo político es organización.⁹ Se deduce que el problema político central de

9 R. Fossaert: *La Société: Les Etats* (Tomo 5), Ed. du Seuil, Paris, 1981)

toda sociedad es su organización, tanto general (la sociedad) como específica (lo político). Es decir, la formación social y la instancia política, de otra manera, la sociedad y su sistema político. La cuestión específicamente política es entonces la del Estado y de la sociedad civil, como público estatal y público social. Esto solamente para decir que la política y el poder político no son sólo elementos del orden estatal y gubernamental, sino también del orden de la sociedad civil. Que la política se despliega en el Estado y la sociedad civil y que el poder político se localiza también tanto en el Estado como en la sociedad civil. Más aún, lo político no se concentra exclusivamente en el solo plano nacional, se encuentra espacializado, ocupando los otros niveles como el regional y el local del espacio social. La política y el poder político siguen esta espacialización de lo político. Esto es muy importante para entender la complejidad de la política, del poder y de lo político; pero sobre todo para mejor entender la complejidad de la política y del poder en lo político.

Lo político por excelencia de la modernidad política ha sido el Estado Nación. Éste ha sido el ídolo político de la modernidad. La política y el poder político se pensaron y practicaron en función de éste. El reduccionismo teórico y práctico fue enorme. La sociedad civil era la convidada marginal; además, en gran medida, era tratada como un privado en donde los únicos espacios que prácticamente los ciudadanos tenían para reconocerse como tales eran los partidos políticos. Esto está cambiando en la práctica y la teoría. La sociedad civil deviene en un público social donde los sujetos sociales descubren potencialidades políticas dormidas e inéditas. No es de extrañarse, en estos tiempos el Estado-Nación hace crisis y comienza su ocaso. La sociedad civil se manifiesta como posible alternativa, a partir de la cual reconstruir lo político.

Extremismos y perversiones de la política

De la fórmula modernista de la política se han desprendido variantes, cursos y prácticas políticas extremas y perversas como las que presentamos y analizamos a continuación.

El realismo: La política = lo real (Maquiavelo).¹⁰ Trata del intento de atar la política a lo real (lo concreto), soslayando lo posible (lo virtual) y lo imposible (lo utópico). Se olvida que la realidad está formada por estas tres facetas o se opta deliberadamente por la primera. Desde esta perspectiva se llega al reduccionismo: política = poder. El llamado maquiavelismo cuestiona la adecuada relación ética y legal entre medios y fines: “El fin justifica los medios”. Esta práctica política ha sido por excelencia el sustento del realismo político o de la llamada *realpolitik*.

Por lo expuesto, el realismo político no puede ser defendido como mera descripción de “los hechos” que conforman “la realidad”, como lo hace frecuentemente N. Bobbio y otros autores. El realismo solamente mira y valora una dimensión de la realidad social, la dada, la existente bajo determinada concreción. En este sentido, el realismo político, como corriente teórica, se queda corto respecto de la tri-multi-dimensionalidad de la realidad social.

También existe lo opuesto del realismo político, el *utopismo político* (Moro).” En este caso, la política = lo imposible. La política, al pasar a ser gobernada por la utopía, se aferra a la dimensión de lo imposible, perdiendo su contacto con la dimensión real de la realidad social. En la Utopía de T. Moro, Hitlodeo dice: “Allá en Utopía, donde todo se halla organizado racionalmente de acuerdo con el interés público...”¹³ Esa utopía es imposible, es una dimensión inexistente, que todavía no tiene lugar y que no tendrá lugar, pero cuyos rasgos están insinuados de muchas maneras por virtualidades portadas por las tendencias que recorren los diversos campos de la sociedad. Los políticos utopistas, al estar desconectados del pasado y presente de las realidades, terminan siendo incurables futuristas. Pero los utopistas, al trazar horizontes lejanos, al esbozar lo imposible, contribuyen a descubrir y realizar lo posible.

10 Sólo citaré el Príncipe

11 Se puede revisar el debate epistolar que sostuvieron N. Bobbio con P. Anderson que fue publicado como una sección del libro : Socialismo, liberalismo, socialismo liberal, Ed. Nueva Sociedad, 1993

12 T. Moro Utopía. Ed. Porrúa, México, 1975

13 T. Moro Utopía. Op. cit. p. 43

La política que se identifica con lo real deviene conservadora y la política que lo hace con lo imposible deviene soñadora. Al parecer, la solución de este impasse se encuentra en lo posible, la dimensión de enlace y de síntesis de las otras dos. Ahora bien, esta solución fue pensada por T. Moro, por eso le aconseja a Hitlodeo: procurar “arreglar las cosas de la manera mejor posible.” Ahora sí escribiremos con N. Lechner que la política es el “arte de lo posible”.¹⁵

El elitismo: La política = acción y decisión de la clase política (Mosca)¹⁶ Ésta es la corriente que considera que la política ha sido y siempre será obra de un grupo reducido de personas, llámese clase política (Mosca), élite política (Pareto) u oligarquía (Michels).¹⁷ Para Mosca, en toda sociedad, en especial las más desarrolladas, “existen dos clases de personas”: la de “los gobernantes” y la de “los gobernados”. La primera, “que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él”. La segunda, “más numerosa y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento”, recibe el suministro por parte de la primera, “cuando menos aparentemente”, de “los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político”.⁸

La teoría de Mosca no escapó del calificativo de conservadora, por lo que N. Bobbio apuntaló lo siguiente: “La teoría de la clase política no es en sí misma una teoría conservadora: que las minorías guían y las mayorías son guiadas, maniobradas, manipuladas (aun en los más perfectos sistemas democráticos) es un hecho; y los hechos no son ni conservadores ni progresistas”! Bobbio considera como realista a la teoría de la clase política. Nosotros guardamos distancia de este realismo, pues “los hechos” pueden mirarse, tocarse y leerse de

14 T. Moro. Op. cit. p. 29

15 N. Lechner: *Los patios interiores de la democracia...*, Op. Cit. p. 110

16 G. Mosca: *La Clase Política*, FCE, México, 1984

17 De V. Pareto y de R. Michels, sus obras: *Tratado de Sociología general y Los Partidos Políticos*, respectivamente

18 G. Mosca: Op. Cit. p. 106

19 N. Bobbio: “*Introducción*”, en la Clase Política, Op. Cit. p. 32

muchas *maneras*. Además, estas cuestiones y realidades están modificándose en la medida de los procesos de descentralización del Estado y de emergencia de la sociedad civil, que han generado el engrosamiento de la clase política y su distribución en los niveles regional y local del espacio social.

Puesto que existe el elitismo político, no se puede negligir su contrario, el masismo. En este caso, la política = movimiento de masas, Los marxistas ortodoxos han usado y abusado de esta noción, Aquí se pasa del pequeño grupo al colectivo homogéneo y de la cúspide a la base del sistema político. Se promueve el culto de las masas y se teoriza el masismo, supuestamente con la finalidad de su emancipación. Pero lo que dice el discurso es desmentido por la práctica progresiva de la real masificación (pérdida de vínculos y destrucción de identidades) de los sujetos. Por este camino no se avanzó al socialismo democrático, sino al socialismo autoritario (al estalinismo) y al totalitarismo; fenómeno sobre el cual H. Arendt²⁰ nos ha dejado muchas enseñanzas.

El estatismo: La política = Estado (Hegel).” Considera al Estado como el ente capaz de sintetizar la dispersión y de superar la conflictividad social. Como el Estado es razón universal, el hombre y la sociedad no existen más que por y para él. Anota Hegel: “*Tout ce que l`homme est, il le doit à l`Etat*”.²² Con Hegel se elabora de la mejor manera la llamada “razón de Estado”. El Estado, como universalidad, está por encima de los particulares; como consecuencia, en situaciones excepcionales, estos últimos podrían ser sacrificados con tal de preservarlo.

Tiempo después. F. Lasalle, discípulo de Marx en vida y a contracorriente de su maestro, creará el socialismo de Estado, una doc-

trina estatista de fuerte influencia hegeliana. El Estado es el centro rector de la sociedad; el agente capaz de centralizar y concentrar el máximo posible de decisiones y funciones; un medio para transformar la sociedad capitalista y construir el socialismo. En Occidente, la socialdemocracia contribuyó al desarrollo del capitalismo de Estado en democracia. En Oriente (URSS y países del Este) los marxistas-leninistas edificaron el socialismo de Estado de corte autoritario y totalitario.

Los unilateralismos. La política = conflicto y lucha (Marx) o la Política = acuerdo-cooperación (Bernstein).” El unilateralismo consiste en definir la política por uno de sus dos momentos constitutivos, En el Primer caso, se pone el énfasis solamente en el momento de conflicto-lucha de la práctica política, soslayando o descartando la importancia del otro momento. La política, al hacer de este momento su único Curso, puede terminar generando una espiral conflictiva hasta llegar a la violencia generalizada y la destrucción irracional, por lo general, en las teorías revolucionarias, estas puertas hacia el espanto no fueron cuidadosamente prohibidas. En el segundo caso, se subraya tan de sobremanera el momento del acuerdo-cooperación de la Práctica política que se busca evitar, por todos los medios y a cualquier Precio, las luchas justas portadoras de conflictos positivos, La Política, al tomar este solo rumbo, puede llegar a gestar otra espiral de pactos, arreglos y convivencias. Las perspectivas políticas que se desenvuelven a partir de ambos casos son muy perniciosas. La buena Práctica Política busca siempre una combinación adecuada de sus dos momentos en el contexto del orden existente; si este es un orden legítimo, primará el momento del acuerdo-cooperación sobre el de conflicto-lucha,

Las segmentaciones: La política = *statu quo* (los conservadores), la política = reforma (los reformistas) y la política = revolución (los revolucionarios). Estas prácticas políticas tratan de separar y alinear las etapas del proceso político: *statu quo*, reforma y revolución, para valorarlos doctrinariamente y apostar políticamente *por* alguna de ellas. Los conservadores que se caracterizan por la defensa del orden existente (*statu quo*) a como dé lugar, por lo general favorecen la ges-

tación de eventos políticos radicales. Los reformistas, al promover una política de cambios parciales (reformas), han contribuido, casi siempre, a la renovación del sistema vigente y no a su superación. Los revolucionarios, al impulsar una política de cambios radicales y totales (revolución), han contribuido, las más de las veces, a reforzar procesos conservadores e incluso a generar procesos reaccionarios. No se entiende que la política reclama una combinación compleja de etapas dentro del proceso político.

Las etapas mencionadas responden además a una estructuración del tiempo: corto, mediano y largo plazos, y a una planeación de la acción de acuerdo a las metas a alcanzar y los objetivos a realizar: las tácticas y la estrategia. El político conservador es un corto placista, táctico y pragmático; el orden para él es una realidad existente que reclama ser gobernada fríamente. El político reformador es un mediano placista, estratega y estadista ponderado; el orden para él es una realidad cambiante que reclama ser gobernada con perspicacia. El político revolucionario es un largo placista, estratega y visionario; el orden para él es una realidad a transformarse radicalmente sólo para después gobernarla apasionadamente. Mientras exista aquello que llamamos historia, los problemas planteados seguirán vigentes, aunque quizá los políticos aprenderán a valorar mejor lo que hay que conservar, lo que se puede reformar y lo que se tiene que revolucionar.

La exteriorización: La política = doble poder (Lenin).²⁶ Esta vez se pretende hacer política desde el margen o desde afuera de lo político institucionalizado: el sistema político nacional, lo que induce una lógica de doble poder en el proceso político que tiene implícita, desde sus inicios, la confrontación, la violencia y la guerra. Lo contrario también se practica, la total interiorización (Kautsky)²⁷ en lo político institucionalizado, lo que tarde o temprano produce asimilación e identificación con el orden reinante de parte de la oposición política. Se puede anotar que este dilema se resuelve haciendo política desde

adentro Y desde el margen del sistema político; Rosa Luxemburgo²⁸ escribió con mucha claridad al respecto, pues recomendaba hacer política legal Y Parlamentaria, así como política en el margen de la legalidad y callejera,

La exacerbación *irracional*: La política = voluntad de poderío (Nietzsche).²⁹ En una lectura sesgada, la “voluntad de poderío” podría significar solamente “la voluntad de acumular fuerzas”, el deseo de devenir más fuerte, en cada centro de fuerza”, “aspirar a un sentimiento máximo de potencia”, con la finalidad expresa, por parte de unos, de mejor ejercer el poder y la dominación sobre otros. En este sentido se estaría ante la prédica de la dominación total de las interpretaciones nazi y fascista de los trabajos del filósofo alemán, Es conocido que a Nietzsche le sucedió lo mismo que a Maquiavelo (el **maquiavelismo**) y a Sade (el sadismo) con SUS lectores e intérpretes. Existen otras interpretaciones del filósofo antimoderno alemán. El filósofo francés H. Lefebvre, muy temprano durante los años treinta, escribió lo que sigue: “La voluntad de potencia no es solamente voluntad de dominar. El nietzscheísmo no es, o no es únicamente, una metafísica de la violencia. El título de la obra ha engañado a muchos intérpretes. El deseo de dominar no es más que una de las formas de potencia, una de sus etapas. La voluntad de potencia es solamente el esfuerzo Por triunfar de la nada, por vencer la fatalidad de descarga Y aniquilación: la catástrofe trágica, la muene. La voluntad de potencia es así voluntad de durar, de crecer, de vencer, de extender e intensificar la vida. Es ‘voluntad de más’... Crea la lucha creando lo posible... No es, pues, solamente lucha, voluntad de perseverar en el ser, instinto de conservación, sino voluntad de rebasar. En el nivel superior se vuelve generosidad, voluntad de ser y de conciencia, voluntad de posesión total de la existencia y de sí mismo”.

La politización La política = es todo. La politización es la extensión Y la supremacía de la política respecto de las otras prácticas sociales. Éstas tienden a perder su especificidad y son subordinadas al

28 De R Luxemburgo, Oeuvres Toms, y II Ed Maspero, Paris 1991.

29 Nietzsche LO Volonté de puissance LGF Paris. 1991.

30 H Lefebvre NietzscheFCE, México1993.

imperativo político. Se llega al extremo de querer hacer política (politizar) en el grupo de amigos y, en el peor de los casos, hasta en la familia. De igual modo, el campo de lo político no respeta sus límites y termina invadiendo los otros dominios de la sociedad. La politización extremada puede terminar fundando cualquier autoritarismo y totalitarismo.

La despolitización: La política = no existe. Aparece como reacción a la extremada politización, cuando los sujetos se sienten invadidos por la política hasta en su vida privada. Entonces el reclamo de privacidad se trueca por unas actitudes a-políticas, no-políticas Y anti-políticas. Ahora bien, también las prácticas políticas elitistas conducen a la despolitización, en la medida que la política se monopoliza y lo público se reserva por y para las élites políticas.

La dicotomización: La política = contraposición amigo/enemigo (Schmitt).³¹ Se hace política clasificando a los actores en dos categorías cerradas y contrapuestas, esto es, la dicotomía amigo/enemigo: "La específica distinción política a la cual es posible referir las acciones y los motivos políticos es la distinción de amigo (Freund) Y enemigo (Feind)"³² "El antagonismo político es el más intenso y extremo de todos y cualquier otra contraposición concreta es tanto más Política cuanto más se aproxima al punto extremo, el del agrupamiento con base en los conceptos de amigo-enemigo".³³ El enemigo es simplemente el otro, el extranjero... ". En el campo de lo político, entre los amigos son válidos normas, reglas y valores democráticos; en este campo no hay lugar para el enemigo, y cualquier recurso de fuerza, maquiavélico y autoritario, puede ser usado contra él. La dicotomía amigo/enemigo es entendida como una pareja de elementos conflictivizados irreconciliablemente, donde el enemigo es bueno para ser combatido y destruido. La dicotomía no deja lugar Para la antinomia o la diada, que contiene implícitamente la posibilidad de la superación del conflicto. Además, como ya lo ha dicho N. Bobbio, esta dicotomía descarta ala categoría de los neutros. A. Heller ha es-

critico que el concepto de “lo político” de Schmitt “es el equivalente al estado permanente de guerras contra enemigos tanto internos como externos”; es, por eso, “decididamente una formulación tiránica”.³⁴

La macropolítica La política = macropoder político de unas clases (N. Poulantzas).³⁵

La *micropolítica*: La política = micropoderes de unos grupos sociales (M. Foucault).³⁶ La visión macro de la política y del poder ha privilegiado siempre la dimensión global de los acuerdos, de las luchas y de los juegos de correlaciones de fuerzas, lo que siempre inducía a desarrollar la política como la práctica del abordamiento-conquista-manejo del Estado en tanto macropoder en la formación histórico social. N. Poulantzas escribió todavía en su última obra: “...poder...la capacidad de una, o de ciertas clases para realizar sus intereses específicos”.³⁷ Evidentemente, la dimensión micro de la política y del poder era disminuida en su importancia o simplemente olvidada. La visión micro de la política y del poder ha puesto énfasis, sobre todo, en las luchas y los juegos de relaciones de fuerzas que acontecen a nivel local entre grupos sociales medianos y pequeños y entre individuos. M. Foucault llamó a su teoría una “microfísica del poder”, en la medida que le importaba estudiar “mecanismos, instrumentos, técnicas de poder, beneficios económicos y utilidades políticas”; así como la “producción multiforme de relaciones de dominación”.³⁸

Habría que anotar que si se opta por uno u otro de estos enfoques en el análisis político, se puede perder el rol específico que la política juega en cada uno de los niveles de lo político (lo macro/nacional, lo meso/regional y lo micro/local), entre cada uno de los niveles y en lo político en su conjunto.

La ideologización mesiánica: La política = líder carismático (Hitler, Mussolini, Franco, Stalin, Pó Pot, Guzmán.). La política es puesta completamente bajo la tutela de un líder carismático, de tal

34 A Heller Historia y Futuro; Sobrevivirá la modernidad?. Ed. Píru de España. 1991 p 84

35 N Poulantzas L'Etat, le Pouvoir, le Socialisme PUF 1981

36 M Foucault Microfísica del Poder. Ed La Piqueta España, ,978

37 N Poulantzas op cit.

38 M Foucault. Microfísica del poder op cit.

manera que en el centro de la historia ya no se encuentran clases o grupos sociales, sino “el hombre político extraordinario”; éste es investido de poderes ilimitados, como los de discernir entre la verdad y la falsedad de las ideas y de los hechos, los de decidir entre la vida o la muerte de los seres humanos. Personajes de este tipo se autodenominan “Führer”, “Duce”, “Caudillo”, “Pequeño padre de los pueblos”, nombres diversos de un mismo “culto de la personalidad” por las así llamadas “masas”. Cuando se presentan estas manifestaciones se está ya en textos y en contextos de regímenes totalitarios.

Conclusiones

El mérito de la fórmula modernista-democrática de la política se encuentra en haber puesto el problema de la democracia (libertad) por delante del problema del autoritarismo (dominación). Sin embargo, la política sigue siendo pensada como “lucha por el poder político” y la democracia no escapa de esta perspectiva. La democracia se torna también en parte de la “lucha por el poder”, pero este poder ya no es el real, sino el formal. El poder formal replantea la relación gobernantes/gobernados en el contexto de las normas legales, de los principios éticos y de los recursos de legitimidad; aunque esta relación mantiene implícitamente la de mando/obediencia, que muy bien puede transformarse en un poder real. La ambigüedad de la política en la modernidad, cuyo bien buscado es la humanidad en libertad, hace que en el corazón de lo político se instale la contradicción democracia (poder formal)/autoritarismo (poder real). Si a esto se añade la problemática de la formación histórica de lo político moderno: en primer lugar, los orígenes del Estado-nación como un poder real, que aún no ha dejado de serlo en algunos de sus dominios importantes (administración y fuerzas armadas) mismo si la democracia gana de más en más espacios en su interior; en segundo lugar, todavía en la sociedad civil existe una gama diversa de poderes reales que interactúan con poderes formales cada vez más numerosos; se podrá, entonces, comprender mejor las razones mayores de la persistencia de esa ambi-

güedad en la política. Los extremismos y las perversiones han encontrado una realidad fértil para sus desempeños diversos,

En relación con la fórmula modernista-democrática se puede aún anotar algunas cuestiones más. La acción no puede ser entendida como cualquier tipo de práctica, es acción participativa de los ciudadanos (dotados de razón) en la comunidad política (comunidad de lengua, de entendimiento, de solidaridad, como lo quiere J. Habermas). Los medios no se reducen al simple y puro poder político, como correlación de fuerzas; además están el diálogo, el conocimiento, la ética, los intereses, la ley, el espacio, el tiempo, etc. Al poder político no podemos seguir pensándolo unilateralmente, negativamente, como dominación. El poder político tiene su lado positivo, creativo y productivo de bienes sociales. A esta cara no demoníaca del poder han venido descubriéndola autores como F. Nietzsche, H. Arendt, H. Lefebvre, M. Foucault, N. Poulantzas, entre otros, H. Arendt, al establecer la diferencia fundamental entre poder-potencia y poder-fuerza, traza una vía para la solución de problemas mayores. El poder-potencia es el poderío del colectivo plural, es una capacidad creativa que puede crear (nuevas realidades), establecer (nuevas relaciones) y producir (obras) en la polis. El poder-fuerza es violencia individual y homogénea, es una potestad destructiva en la polis.³⁹ H. Arendt opta por el concepto de poder-potencia, descartando el segundo concepto. De este modo, ella abre y señala una pauta llena de promesas; así por ejemplo, escribe con mucha claridad: "El arte de la política enseña a los hombres a producir eso que es grande y radioso".⁴⁰

Además, la política, si tomamos en cuenta los desarrollos que hemos realizado al analizar sus extremismos y perversiones, se nos revela como una actividad (acción) sumamente compleja cuando se hacen aproximaciones sucesivas a sus diversas propiedades constitutivas: multidimensionalidad, generalización como práctica ciudadana, acción pública en el Estado y la sociedad civil, movimiento a modo de combinación de momentos, proceso conformado por etapas,

39 H. Arendt. *La condition de Homme moderne*. Ed Calmann-Lévy. París 1961 especialmente el capítulo V "La acción"

40 H. Arendt Op. cit. p. 266

conjunto de juegos, limitaciones de sus alcances, alteridad en las relaciones, espacialidad formada por niveles y mediaciones, etc. Todas estas propiedades de la política hacen de ella el arte de la vida pública, un arte-acción que los ciudadanos y los políticos disponen para edificar la mejor comunidad política. La política es un arte-acción de lo posible.

Después de estos desarrollos todavía podemos avanzar un poco más. Apoyados en la obra de R. Fossaert ⁴¹ anotaremos que, mientras no se comprenda que la especificidad de lo político es la organización (formalización contractual de las relaciones establecidas por los sujetos sociales) y no el poder político, seguiremos dando vueltas alrededor de un problema sin solución. El problema consiste en que una cuestión es fundar organización y otra cuestión es establecer poder político. La organización es el problema público de todos los miembros de la comunidad política; está fundada en el poder-potencia resultante de la solidaridad y cooperación que produce el acuerdo como resultado de la discusión racional y amistosa entre los participantes. Esta organización se cambiará después en el orden de todos, El poder es el problema político que no concierne a todo el público, sino a sectores de él; está fundado en la dominación impuesta por la fuerza y la violencia después de la lucha política. El poder-fuerza busca establecer primeramente un orden para cambiarlo seguidamente en organización. La problemática organizativa es universal. La problemática del poder político es particular. Todo lo cual conduce a plantear la diferenciación radical entre la política que tiene por objeto la organización y la política que tiene por objeto el poder político-dominación. La primera es la política grande: el arte-acción de la creación societal y de la gestión gubernamental. La segunda es la política pequeña: la técnica-manipulación de la reducción societal y del control gubernamental. La primera promueve la participación de los ciudadanos, potencia la vida pública y la libertad, desarrolla y radicaliza la democracia. La segunda contiene y reprime la participación de los ciudadanos, desactiva la vida pública y la libertad, subdesarrolla e inmoviliza la democracia.

⁴¹ R. Fossaert. op Cit.